



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N038-2021
SEGUNDA CONVOCATORÍA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
CONSERVACIÓN DE CAMPO DE TIRO PARA ENTRENAMIENTO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **cinco de agosto del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N038-2021 Segunda Convocatoria**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos.
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones ambas de la **SAE**; representando al Ente Requierente la **Lic. Judith López Gámez**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica la **C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado**, Encargada de Recursos Federales del Instituto Estatal de Seguridad Pública.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que en tiempo y forma por conducto de su representante notificaron su comprobante de pago para participar en la presente Convocatoria, así como planteamientos formulados con respecto al contenido de la convocatoria a través de medios electrónicos:

LICITANTES
TACTICAL STORE, S.A. DE C.V.
C. JUAN DE DIOS DE LA TORRE TOSCA
SHADOW SOPORTE INTEGRAL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.

60
and

Y
E



En el punto **número tres** en uso de la voz la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del ente requirente y área técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de "LA LEY"**, y en el punto **1.8) numeral 1** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden del día en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requirente y los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, así como la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones de la SAE, realizan el siguiente acuerdo para modificar la Convocatoria:

ÚNICO: Se modifica lo establecido en la página 27 de la convocatoria, Anexo C, así como lo correspondiente en el archivo denominado 038 Anexos Editables N038-2021 2^a Mtto. C. Tiro.docx, el cual será remplazado por el archivo 038 Anexos Editables N038-2021 2^a Mtto. C. Tiro J.A.docx dentro del portal "Hoysecompra" para quedar como sigue:

DICE:

ANEXO C
NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA "CONVOCATORIA"

Fecha (indicar por el licitante _____)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N038-2021 Segunda Convocatoria

OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL PRECIO UNITARIO	I.V.A.	TOTAL
				GRAN TOTAL:	\$	\$	\$

(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA)

NOTA:

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.

(a)

2

E



2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Se recomienda hacer los cálculos en Excel.
4. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Lugar de entrega del bien:	<u>Llenar por el licitante</u>
Vigencia de la proposición:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Garantía	<u>Llenar por el licitante</u>

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

DEBE DECIR:

ANEXO C
NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA "CONVOCATORIA"

Fecha (indicar por el licitante)

Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N038-2021 Segunda Convocatoria

OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
				GRAN TOTAL: \$	\$	\$	\$

0

Manu 3

q
L
E



(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA)

NOTA:

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el Licitante en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Se recomienda hacer los cálculos en Excel.
4. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS.**

Condiciones de pago:	20 días posteriores a la presentación de impresión de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Tiempo de entrega del bien:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Lugar de entrega del bien:	<u>Llenar por el licitante</u>
Vigencia de la proposición:	<u>Llenar por el Licitante</u>
Garantía	<u>Llenar por el licitante</u>

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

Pasando al punto **número cinco**, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los Licitantes referidos en el punto número dos y a sus respuestas, en términos del punto **1.8**) de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

TACTICAL STORE, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1.	1	2.2	Solicito a la convocante nos indique que días y horarios son lo que se podrá laborar en el sitio.



RESPUESTA:	Se informa que se podrá laborar de lunes a viernes dentro del horario de las 8:00 a las 18:00 horas, y sábados dentro del horario de las 8:00 a las 13:00 horas.		
2.	2	2.2	Solicito a la convocante nos informe si en el área de trabajo contaremos con bodega para resguardo de herramientas y/o materiales de trabajo.
RESPUESTA:	Se aclara que no se cuenta con un sitio para resguardo de herramientas y/o materiales de trabajo.		
3.	3	2.2	<p>En la descripción que proporciona la convocante se expresa: "QUE CUMPLA CON LAS PRUEBAS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL NIJ, QUE ACREDITE QUE EL DEFLECTOR DETIENE IMPACTOS DE ARMA LARGA DE HASTA 7.62 X51 MILÍMETROS..."</p> <p>¿Debemos entender que es requisito indispensable presentar las pruebas realizadas por un laboratorio acreditado ante el NIJ donde se demuestre el cumplimiento de la norma NIJ-STD-0101.06 del material balístico de cada propuesta? Favor de aclarar.</p>
RESPUESTA:	Se aclara que el licitante deberá presentar pruebas realizadas por un laboratorio acreditado ante el NIJ (National Institute of Justice).		
4.	4	2.4	<p>Requisito 7</p> <p>¿El poder simple debe presentarse dentro o fuera de la propuesta?</p> <p>Requisito 7</p> <p>¿Debemos presentar identificación original o certificada del representante legal y de la persona que comparece a la entrega de propuesta?</p>
RESPUESTA:	<ol style="list-style-type: none">1. Deberá presentarse dentro del sobre que contiene su proposición, tal y como se establece en los apartados 1.8) fracción II y 2.4) numerial 7 de la Convocatoria.2. Es correcta su apreciación. Deberá adjuntar identificaciones en original o copia certificada y copia simple para cotejo de quien otorga el poder y de quien lo recibe, tal y como se señala en el requisito 7 del apartado 2.4) de la Convocatoria.		
5.	5	2.4	<p>Requisito 7 y 8</p> <p>¿Las identificaciones originales o certificadas deben presentarse dentro o fuera de la propuesta?</p>
RESPUESTA:	Toda la documentación que contenga la propuesta técnica, económica y los demás requisitos administrativos, deberá presentarse dentro del sobre, tal y como lo señalan los apartados 1.8) fracción II y 2.4) numerales 7 y 8 de la Convocatoria.		
6.	6	3.3	Solicitamos a la convocante acepte realizar pagos parciales mensuales de acuerdo al avance de los trabajos. ¿Se acepta esta solicitud?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que se deberá estar a lo señalado en el apartado 3.3) de la Convocatoria.		



C. JUAN DE DIOS DE LA TORRE TOSCA

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
7.		2.4) – apartado 6	Anexo E1. Convenio proposición conjunta. Se entiende que, en el convenio en caso de presentación de proposición conjunta, deberemos estipular de manera clara las obligaciones que contraerán cada uno de los integrantes, aunque esto signifique que el Anexo E1 será modificado sobre el que se encuentra en las bases y tendrán más información de la que en un inicio contiene ¿Es correcto?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación. El convenio deberá contener lo señalado en el artículo 53 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en correlación con el apartado 2.1) de la Convocatoria.		
8.		2.4) – apartado 6	Dice la convocante: <i>“Dos o más personas morales podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las “PARTICIPANTES” en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.”</i> ¿De que manera entiende la convocante que será en la que se exigirá su cumplimiento? Entiende esta licitante que será a través de los ENTREGABLES mencionados en el 2.3. ¿Es correcto?
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación. Deberá establecerse en el convenio las obligaciones de cada participante en la propuesta conjunta, así como que responderán solidariamente por las obligaciones pactadas. (Cláusula QUINTA del Anexo E-1) de la Convocatoria.		
9.		2.4) apartado 5	Se entiende que deberá ser presentada la documentación de ambos licitantes cuando nos referimos a proposiciones conjuntas. Favor de confirmar.
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación.		
10.		2.2)	Cuando mencionan marcas de pintura y colores, ¿Los están dando por definitivos? ¿puede existir cambio de colores?
RESPUESTA:	Por lo que respecta a la marca de pintura, al señalarse en la descripción los servicios la marca de pintura seguida del texto “o similar”, representa que el licitante podrá ofertar la marca que considere, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el apartado 2.2) de la convocatoria. Por lo que respecta a los colores se aclara que éstos son definitivos, no se presentará cambio de colores.		
11.		2.3) Entregables	¿Se pueden hacer facturas parciales conforme a los entregables?
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, deberá estarse a lo señalado en el apartado 3.3) de la Convocatoria.		



SHADOW SOPORTE INTEGRAL DE CALIDAD, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
12.		REQUISITO 6. Punto 2.4 PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR.	Se entiende que el documento Anexo E-1 es orientativo más no limitativo y que podemos incluir información a las cláusulas que consideremos de relevancia. Favor de confirmar.
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, deberá cumplir con lo señalado en el artículo 53 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en correlación con el apartado 2.1) de la Convocatoria.		
13.		3.3 CONDICIONES DE PAGO	¿Se puede solicitar anticipo? Esto siempre que se estipule en la propuesta económica.
RESPUESTA:	Según el apartado 3.3) último párrafo de la convocatoria, señala que no se otorgará anticipos, por lo que, deberá estarse a lo indicado en dicho apartado.		
14.		3.2) GARANTÍAS	En caso de proposición conjunta, ¿Quién deberá presentar la fianza de cumplimiento?
RESPUESTA:	Deberá ser presentada por el representante común que se nombre en el convenio de proposición conjunta.		

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de “LA LEY”**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de “LA LEY”**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) de la Convocatoria** o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: “HOY SE COMPRA” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de “LA LEY” último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:14 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **9 (nueve)** fojas que corresponden a la presente acta.

Ortiz *ML* *ML* *E*



POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones,
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L.A. Georgina Maldonado Ruteaga
Compradora de la Dirección General
de Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Judith López Gámez
Secretaria Ejecutiva del
Sistema Estatal de Seguridad Pública

REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado
Encargada de Recursos Federales
Instituto Estatal de Seguridad Pública

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron

LICITANTES:

No asistieron

FIN DEL ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
5 DE AGOSTO DE 2021